

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSOVA S.A.

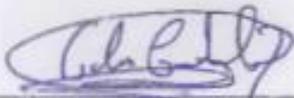
En la ciudad de Santo Domingo, cantón de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, al día diez de mayo del año 2018, siendo las 10:30 a.m., en las instalaciones de la Compañía situadas en la calle Av. Real Audiencia OE2-250 y Bellasvistas se reúnen los accionistas de la compañía **TRANSOVA S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor **Carlos Miguel Calderón Velarde**; y, como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor **Amilcar Ivanofh Cahueñas Albornoz**, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) El Señor **Carlos Miguel Calderón Velarde**, propietario del veinticuatro con sesenta y tres por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; DOS) El señor **Andrés Esteban Córdova Quinteros**, propietario del veinticuatro con setenta y cinco por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; TRES) El Señor **Amilcar Ivanofh Cahueñas Albornoz** propietario del veinticuatro con sesenta y tres por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una; CUATRO) El Señor **Denis Mauricio Viteri Naranjo** propietario del veinticuatro con sesenta y tres por ciento restante de acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una; CINCO) El Señor **Segundo Luis Andagana Guananga** propietario del cero con trece por ciento restante de acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una; SEIS) El Señor **Jorge Carlos Ramírez Vera** propietario del cero con trece por ciento restante de acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una; SIETE) El Señor **Diego Fernando Robalino Bravo** propietario del cero con trece por ciento restante de acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una; OCHO) El Señor **Cristhian Gabriel Viteri Molina** propietario del cero con trece por ciento restante de acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una; NUEVE) El Señor **Oscar Andrés Viteri Molina** propietario del cero con trece por ciento restante de acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una; DIEZ) El Señor **Oscar Vinicio Viteri Arguello** propietario del cero con setenta y cinco por ciento restante de acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una.

Estando la Compañía **TRANSOVA S.A.**, debidamente representada por su Gerente General la señora **García Martínez Catalina Elizabeth**, junto a los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Un mil (US\$ 800,00) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, deciden por unanimidad constituirse para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

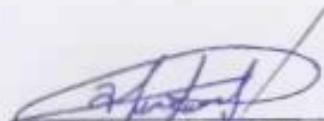
- **Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2018**

Acto seguido se pasa a tratar el primer del orden del día, tomando la palabra El señor Gerente **Catalina Elizabeth García Martínez**, quien expone en la sala la normativa contable-tributaria con que fueron emitidos los Estados Financieros luego pone a disposición de los miembros de la junta la evaluación de los mismos, realizadas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos la aprobación de los Estados financieros.

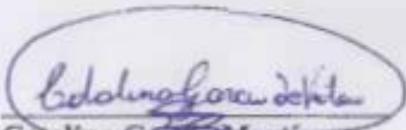
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, **el acta es conocida y aprobada por unanimidad**, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 11:30 a.m., de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Carlos Calderón Velarde
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Amilcar Cahueñas Albornoz
SECRETARIA AD-HOC



Catalina García Martínez
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA